

JDO.1A.INST.E INSTRUCCION N. [] DE VILLAVICIOSA

C/RAMÓN RIVERO SOLARES N°1 33300 VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
Teléfono: 985890084 Corto11080
Fax: 985892161 Corto11089

Modelo: []

N.I.G.: []

JVD JUICIO VERBAL DE DESAHUCIO 0000 [] /2016

Procedimiento origen: /

Sobre VERBAL ARRENDATICIO

DEMANDANTE D/ña. []

Procurador/a Sr/a. []

Abogado/a Sr/a.

DEMANDADO D/ña. []

Procurador/a Sr/a.

Abogado/a Sr/a.

DILIGENCIA DE LANZAMIENTO Y POSESIÓN.-

En VILLAVICIOSA, a quince de marzo de dos mil diecisiete.

Siendo el día y hora señalado, se constituye la comisión judicial, en compañía de la Procuradora [], en la C/ Pidal Carneado num. [] de esta Villa, al objeto de llevar a cabo la diligencia acordada.

Asiste asimismo, el Dte. [], el cual después de llamar repetidas veces a la puerta sin que nadie conteste, abre la puerta del piso con una llave que él mismo aporta. Una vez en el interior se observa que la vivienda está libre de ocupantes, un poco sucia pero en buen estado en general.

Por el Dte. en este acto se manifiesta que en el piso falta una TV de marca NEVIR, de 24" y un reproductor

DVD, marca PHILIPS.

Seguidamente se accede por ascensor al sótano del edificio y tras abrir el trastero n° , se observa que este se encuentra vacío.

La plaza de garage n° , está al lado del trastero, se trata de una plaza abierta.

En este acto por el Dte. se manifiesta que va a proceder a cambiar las llaves, cerraduras, del piso y del trastero.

A continuación se da posesión de la vivienda, trastero y garage, a la parte actora.

Con lo que se da por terminado lo presente, que es finis de. Certifico.

